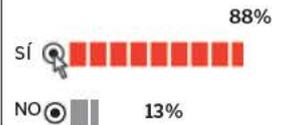


THOM Andrés Meixide



**ENCUESTA EN LA WEB**

¿Le parece justo que no paguen alquiler los desahuciados con menos ingresos?



**CARTAS AL DIRECTOR**

No deben exceder de 20 líneas y se identificarán con el nombre, domicilio, DNI y teléfono del autor. La Voz de Galicia se reserva el derecho de extraer los textos. No se informará por escrito ni por teléfono sobre las cartas recibidas



DIRECCIÓN DE CORREO  
Avenida da Prensa, 84 y 85  
Sabón, 15142 Arteixo (A Coruña)



CORREO ELECTRÓNICO  
cartasaldirector@lavoz.es



WEB  
www.lavozdegalicia.es

**Luz sobre el futuro de Novagalicia Banco**

No habría estado de más que la secretaria de Estado de Presupuestos, Marta Fernández Currás, hubiese concretado en qué documento o acuerdo se basa para asegurar de forma tan tajante, como lo hizo el sábado en Santiago, que Novagalicia Banco tiene un plazo de cinco años «habilitado por Bruselas» para reestructurarse y poder seguir como entidad independiente y autónoma. A la vista de los documentos hechos públicos hasta el momento, lo cierto es que ni el Banco de España ni la propia Comisión Europea están en ello y que ambas instituciones en sus comunicados oficiales al respecto hablan de «venta de la entidad en cuanto se den las circunstancias adecuadas» (Banco de España) y «venta antes de que concluya el período de reestructuración de cinco años» (Comisión Europea). Es decir, que más pronto o más tarde; pero venta al fin y al cabo, sin que se contemple el rescate de la participación mayoritaria del FROB por fondos privados. Se dice, no obstante, que el máximo mandatario hoy día de Novagalicia, José María Castellano, tiene un compromiso con representantes de «la troika» (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario) que le habilitaría hasta el año 2017

**Anestesiados**

Por fin lo han conseguido o están en disposición de lograrlo. Nos han anestesiado, introducido en el universo del conformismo y la resignación. Que nada nos afecte, que todas las noticias e informaciones que a diario leemos y escuchamos empiezan a sonarnos como normales y naturales, desde el incremento indecente de las cifras de parados, el saqueo a nuestras familias por parte de nuestro sistema financiero, los dramas de los desahucios, los continuos ERE en empresas de toda índole y sector o el incesante aumento de sumarios en fase de instrucción de corruptelas políticas de diversa naturaleza, por citar algún ejemplo. Llama poderosamente la atención lo de las cifras de paro, ya que a pesar de su continuo y repugnante incremento, siempre aparece algún político visionario a buscar una interpretación en clave positiva, intentado albergar algo de esperanza, de tal forma que los efectos de la anestesia sean prolongados. En la misma dirección discurre el asunto de los ERE, en el que el propio presidente del gobierno de España aplaudía que ahora tienen carácter de «suspensión» y no de «extinción», contribuyendo con su afirmación a los efectos del letargo. Todo parece tan normal que hemos asumido nuestra desgracia con total naturalidad e incluso el recién elegido presidente de la Xunta, en su discurso de investidura, asume como perdidos los dos próximos años, cercenando cualquier atisbo de esperanza. La verdad es que tiene mérito, pero lo han conseguido. El problema es que hay veces en que la anestesia es demasiado prolongada y no se despierta nunca. **PABLO LÓPEZ PRADA. LUGO**

para seguir adelante con su plan de futuro. Pero, ¿es la «troika» quien manda y decide en este asunto? Muchos creen que no. En todo caso, no tiene mucho sentido que Banco de España y Comisión europea impongan a Novagalicia unos muy duros ajustes de negocio y plantillas si

la intención es venderla cuanto antes. **MARCOS FERREIRO TORRES. A CORUÑA**

**Titulados superiores: difícil incluso emigrando**

Desde hace tiempo, asistimos a la pérdida de personas forma-

das que deben emigrar dadas las condiciones económicas y laborales que existen actualmente en España. No nos queda otra opción, en un país que no nos garantiza el derecho a un empleo digno. Esta situación se ve agravada por el problema de la equivalencia de los títulos universitarios españoles anteriores a la reforma educativa en la Universidad, conocida como Plan Bolonia. El Ministerio de Educación no da una solución a los titulados superiores; la Directiva 2005/36/CE solo reconoce la equivalencia a estudios de mínimo 4 años, es decir, el grado. La Dirección General de Política Universitaria del Ministerio nos informa de que ni siquiera se está planteando un procedimiento de equivalencia automática entre nuestros títulos superiores y el nuevo de máster, sino que hay que realizar el trámite en cada uno de los países donde se quiera trabajar. Lejos de facilitarnos la internacionalización, el Ministerio nos deja a los titulados superiores en una posición aún más complicada para emigrar, que se une a los problemas ya conocidos de desarraigo, dificultades burocráticas, etc. Siempre se nos había asegurado que los títulos universitarios superiores españoles se iban a reconocer como máster por parte del máximo organismo educativo en España. ¿Y ahora qué? **MARTA SERRA-**

**NO BALBUENA Y 239 INGENIEROS DE CAMINOS MÁS. MADRID**

**Recortes**

La ruleta de los recortes sigue girando. Aparte de los logros de la sociedad del bienestar que ya se han caído de la foto: Sanidad, Educación, Trabajo y ahora, Justicia: ¡Felicidades maese Gallardón! por enviarnos de vuelta a la Edad Media con su paquete de medidas anticonstitucionales y retrógradas. Todo esto resulta chocante, porque innumerables puestos políticos, diputaciones, Senado y demás instituciones inservibles, siguen ahí, incuestionables, aguantando el temporal, a capa y «tijera». ¡Ni que fuesen los pilares del sistema! Los 15 ó 20 políticos que, por reparar nuestros títulos superiores y retrógradas. Todo esto resulta chocante, porque innumerables puestos políticos, diputaciones, Senado y demás instituciones inservibles, siguen ahí, incuestionables, aguantando el temporal, a capa y «tijera». ¡Ni que fuesen los pilares del sistema! Los 15 ó 20 políticos que, por reparar nuestros títulos superiores y el nuevo de máster, sino que hay que realizar el trámite en cada uno de los países donde se quiera trabajar. Lejos de facilitarnos la internacionalización, el Ministerio nos deja a los titulados superiores en una posición aún más complicada para emigrar, que se une a los problemas ya conocidos de desarraigo, dificultades burocráticas, etc. Siempre se nos había asegurado que los títulos universitarios superiores españoles se iban a reconocer como máster por parte del máximo organismo educativo en España. ¿Y ahora qué? **MARTA SERRA-**

**TAL DÍA COMO HOY**

**Velada literaria en el casino de Santiago con discusión sobre los derechos de la mujer**

En el casino de Santiago de Compostela tuvo lugar el domingo último una importante velada literaria, en la cual se dio lectura a varias poesías que fueron muy aplaudidas lo mismo que un preciosísimo opólogo titulado «El gato y el ratón». Ocupada la tribuna por el señor Brañas, disertó acerca de la igualdad de derechos y de la emancipación de la mujer, siendo combatidas las conclusiones de este disertante por el catedrático Don Esteban Quet, quien solicitó par la mujer los mismos derechos y las mismas ventajas que al hombre se conceden.

**1882**  
HACE 130 AÑOS

**Amputa con una hoz una mano a su consuegro por una disputa sobre el ganado**

Anteanoche, en el lugar de Soandres, municipio de Larcha, se desarrolló una violenta discusión, al parecer comenzada por cuestiones de ganado, entre Antonio Velo Vázquez, de 55 años, y su consuegro, apellido Cambón. De las palabras pasaron a los hechos y Cambón agredió con una hoz a Antonio, produciéndole la amputación traumática de la mano izquierda. Inmediatamente Antonio fue asistido por un facultativo local y en la madrugada de ayer fue conducido a un sanatorio de La Coruña. La Guardia Civil practicó las correspondientes diligencias.

**1962**  
HACE 50 AÑOS

**Un incendio en un mercante con mercancías peligrosas deja 23 muertos en Fisterra**

Una fuerte explosión, seguida de un incendio, a bordo del mercante de bandera panameña «Casón», cargado con productos altamente tóxicos, provocó ayer uno de los accidentes marítimos más trágicos de los últimos tiempos. De los 31 tripulantes, 20 de nacionalidad china y 2 de Hong Kong, sólo 8 se salvaron. La intoxicación por monóxido de carbono fue la causa de la muerte de los náufragos. El «Casón» radió señales de auxilio al encallar en la costa, a 5 millas de Fisterra. La peligrosidad de los productos que transportaba hace temer la posibilidad de escapes de gases.

**1987**  
HACE 25 AÑOS